



PÁTZCUARO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

MUNICIPIO DE PATZCUARO MICHOACAN
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO	Resultado			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Balance Presupuestario							
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		408,672,957.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		408,672,957.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		404,880,640.60	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)							
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		228,883,352.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		228,883,352.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		224,803,463.36	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)							
a. Propuesto	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	NA	Ley de Ingresos		0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		11,725,468.80	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)							
a.1 Aprobado	NA	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	Solo es aplicable por poder Ejecutivo Estatal
a.2 Pagado	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	Solo es aplicable por poder Ejecutivo Estatal

Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	NA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN					pesos	Art. 9 de la LDF	Solo es aplicable por poder Ejecutivo Estatal
	NA	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas					pesos	Art. 9 de la LDF	Solo es aplicable por poder Ejecutivo Estatal
	NA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN					pesos	Art. 9 de la LDF	Solo es aplicable por poder Ejecutivo Estatal
5 Techo para servicios personales (q)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)					123,109,645.81	Art. 10 y 21 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
b. Ejercicio	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)					130,837,149.15	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N/A	Presupuesto de Egresos					0.00	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)									
a. Propuesto	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos					6,068,071.00	Art. 12 y 20 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
b. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)					6,068,071.00	Art. 12 y 20 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
c. Ejercicio	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)					16,396,912.10	Art. 12 y 20 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			31/12/2025		Ampliar la base de contribuyentes con datos reales referentes a Catastro	Art. 5 y 18 de la LDF	Solo es aplicable por poder Ejecutivo Estatal
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)			31/12/2025		Mejoras en la recaudación sobre el 3%	Art. 5 y 18 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			31/12/2025		Aplicación de notificaciones	Art. 5 y 18 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob.mx/transparencia/

Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Initiativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	31/12/2025	Se ha logrado mejor la recaudación en cada ejercicio	Art. 5 y 18 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob. mx/transparencia/
e. pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31/12/2025	Se anexa estudio actuarial	Art. 5 y 18 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob. mx/transparencia/
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso					
Razones excepcionales que justifican el Balance					
a. Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	NA			Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	NA			Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	NA			Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	NA			Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales					
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto		123,109,645.81	Art. 10 y 21 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob. mx/transparencia/
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto		13,245,868.68	Art. 10 y 21 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob. mx/transparencia/
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO					
A. INDICADORES CUANTITATIVOS					
1 Ingresos Excedentes derivados					
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5	4,178,149.51	Art. 14 y 21 de la LDF	https://www.patzcuaro.gob. mx/transparencia/
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	NA	Cuenta Pública		Art. 14 y 21 de la LDF	

Monito de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)	NA	Cuenta Pública					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monito de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)	NA	Cuenta Pública					pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
Monito de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	NA						pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	NA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal						Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Obligaciones a Corto Plazo									
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	NA						24,520,377.42	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)							0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

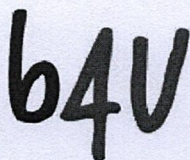
ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CLAUDIA BERENICE REYES FERRAEZ
SINDICO MUNICIPAL

CP JUAN CARLOS REYES SANTIBANEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO ROJAS GARNICA
CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



BENEFITS ADVISORY

MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICHOACÁN
31 DE DICIEMBRE 2023

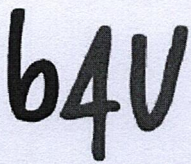
Valuación Actuarial bajo la
Norma de Información Financiera D-3,
Beneficios a Empleados

PRIMA DE ANTIGÜEDAD, INDEMNIZACIÓN LEGAL
Y PLAN DE PENSIONES

Agosto 2024



Av Chapultepec 360, Roma Nte.,
Cuauhtémoc, 06700 CDMX
www.benefits4u.mx



BENEFITS ADVISORY

**MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
MICHOACÁN**

Estimados Señores:

Agradecemos la confianza depositada en nuestra firma al solicitarnos realizar la valuación actuarial al 31 de diciembre 2023 de los beneficios de Prima de Antigüedad, Indemnización Legal y Plan de Pensiones bajo la Norma de Información Financiera D-3 (NIF-D3).

En nuestra opinión, el presente informe contiene toda la información requerida por ustedes respecto a los beneficios a empleados establecidos en dicha norma. Sin embargo, si desea más información o comentar algunos de puntos citados en el presente estudio, no dude en contactarnos.

Atentamente

Act. Ernesto Rosas García
Consultor Actuarial Senior

Lic. Carmen Monserrat Flores Rivera
Analista Actuarial

Lorena Alondra Olmos Vargas
Analista Actuarial

Lorenzo Jesus Mondragon Velazquez
Analista Actuarial



Av Chapultepec 360, Roma Nte.,
Cuauhtémoc, 06700 CDMX
www.benefits4u.mx

Índice

Introducción.....	4
Sección I.....	5
Resumen de la Valuación Actuarial	5
Sección II.....	6
Análisis de la Población	6
.....	6
Sección III.....	8
Resultados de la Valuación Actuarial.....	8
Sección IV	11
Certificación Actuarial.....	11
Anexo I.....	12
Hipótesis y Métodos Actuariales.....	12
Hipótesis Demográficas	13
Métodos Actuariales	14
Anexo II.....	15
Descripción de los Beneficios	15
Indemnización Legal	15
Prima de Antigüedad	16
Plan de Pensiones	17
Anexo III.....	18
Glosario	18
NIF D3.....	18



Introducción

El objetivo de este informe es presentar a **Municipio de Pátzcuaro Michoacán** la información a revelar en sus estados financieros al 31 de diciembre 2023, así como los cargos anuales estimados a resultados del año fiscal 2024 para los beneficios por Prima de Antigüedad, Indemnización Legal y Plan de Pensiones, bajo la metodología de la Norma de Información Financiera D-3 (NIF-D3).

Se presenta la información a revelar al cierre de 2023 incluyendo la situación financiera, costo neto del periodo, pagos y amortizaciones durante el año fiscal, las bases y provisiones de los beneficios y las hipótesis económicas y demográficas utilizadas en los cálculos de acuerdo con lo siguiente:

La **Sección I** contiene una breve descripción de los beneficios, condiciones y otras características de los beneficios de Prima de Antigüedad, Indemnización Legal y Plan de Pensiones.

En la **Sección II** se describen estadísticas de la población de los empleados participantes en cuanto a edad, antigüedad y sueldos.

La **Sección III** se presentan los resultados de la Valuación Actuarial de 2023, para los beneficios por Prima de Antigüedad, Indemnización Legal y Plan de Pensiones, estableciendo las cifras de cierre del ejercicio 2023, así como el Costo del ejercicio y cierre esperado 2024.

En la **Sección IV** se muestra la certificación actuarial sobre el presente reporte.

Finalmente se encuentran también, los anexos: **Anexo I** que describe las hipótesis y métodos actuariales utilizados para la realización del presente informe. **Anexo II**, que contiene una descripción de los Beneficios a Empleados por Prima de Antigüedad, Indemnización Legal y Plan de Pensiones.

Anexo III, contiene un glosario de términos aplicables por la NIF-D3.



Sección I Resumen de la Valuación Actuarial

En las siguientes tablas se presenta un resumen de los principales resultados de la valuación actuarial de Prima de Antigüedad, Indemnización Legal y Plan de Pensiones,

Ejercicio 2023

Tabla 1: Resumen de resultados de la Valuación Actuarial bajo NIF D3 al 31 diciembre 2023

Beneficio	Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos enero 2020	Costo Neto del Periodo 2023 Cargo a Resultados	Remedaciones en ORI recicladas en el CNP 2023	Costo por Servicio Pasado 2023	Pago de Beneficios	Pérdida (Ganancia) Actuarial 2023 cargo (abono) a Capital	Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos dic 31, 2023	Costo Neto del Periodo 2024 Estimado
Prima de Antigüedad*	-	-	-	113,000	-	-	113,000	23,792
Indemnización Legal por Despido**	-	-	-	2,255,846	-	-	2,255,846	412,851
Pensiones y Jubilaciones***	-	-	-	210,437,771	-	-	210,437,771	25,719,476
Total	-	-	-	212,806,617	-	-	212,806,617	26,156,119

Todos los montos monetarios se muestran en pesos mexicanos.

*Prima de Antigüedad para personal No Sindicalizado

**Contempla:

- Indemnización Legal por Despido para personal No sindicalizado.
- Indemnización Legal por Separación Voluntaria para personal Sindicalizado.
- Indemnización Legal por Despido Injustificado para personal Sindicalizado.

*** Considera:

- Plan de Pensiones para personal Jubilado.
- Plan de Pensiones para personal Sindicalizado.
- Indemnización Legal por Jubilación personal No Sindicalizado.
- Indemnización Legal por jubilación para personal Sindicalizado.
- Prima de antigüedad por Jubilación para personal Sindicalizado.
- Prima de antigüedad por jubilación para personal No Sindicalizado.



Sección II Análisis de la Población

A continuación, se muestra un resumen de las principales características de la población considerada en la valuación actuarial, así como un comparativo con el ejercicio anterior.

DATOS GENERALES BASE	
CONCEPTO	31/12/2023
NUMERO DE EMPLEADOS	25
EDAD PROMEDIO	48.19
ANTIGÜEDAD PROMEDIO	7.63
NOMINA ANUAL TOTAL BASE	2,974,554
NOMINA ANUAL TOTAL INTEGRADA	2,974,554
NOMINA ANUAL PROMEDIO INTEGRADA	118,982
NOMINA MENSUAL PROMEDIO INTEGRADA	9,915

DATOS GENERALES SINDICALIZADOS	
CONCEPTO	31/12/2023
NUMERO DE EMPLEADOS	203
EDAD PROMEDIO	46.08
ANTIGÜEDAD PROMEDIO	14.12
NOMINA ANUAL TOTAL BASE	19,547,797
NOMINA ANUAL TOTAL INTEGRADA	19,547,797
NOMINA ANUAL PROMEDIO INTEGRADA	96,295
NOMINA MENSUAL PROMEDIO INTEGRADA	8,025

DATOS GENERALES JUBILADOS	
CONCEPTO	31/12/2023
NUMERO DE EMPLEADOS	85
EDAD PROMEDIO	59.74
ANTIGÜEDAD PROMEDIO	21.26
PENSION ANUAL TOTAL BASE	9,860,373
PENSION ANUAL TOTAL INTEGRADA	9,860,373
PENSION ANUAL PROMEDIO INTEGRADA	116,004
PENSIÓN MENSUAL PROMEDIO INTEGRADA	9,667



SINDICALIZADOS												
Distribución por Edad y Años de Servicio												
Edad	Años de servicio								TOTAL	% / Total	Acumulado	% / Total
	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-10	10-15	15 ó +				
0-19	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0%	1	0%
20-24	0	8	0	1	2	0	0	0	11	5%	12	6%
25-29	0	3	3	2	2	3	0	1	14	7%	26	13%
30-34	0	5	2	0	1	4	3	3	18	9%	44	22%
35-39	0	6	3	0	2	2	7	8	28	14%	72	35%
40-44	0	3	2	0	0	0	3	23	31	15%	103	51%
45-49	1	1	1	0	0	1	3	14	21	10%	124	61%
50-54	0	1	2	0	0	0	1	26	30	15%	154	76%
55-59	0	1	1	0	0	0	0	13	15	7%	169	83%
60-64	0	1	0	0	0	0	1	16	18	9%	187	92%
65-69	0	0	0	0	0	0	0	16	16	8%	203	100%
Total	1	30	14	3	7	10	18	120	203	100%	203	100%

BASE												
Distribución por Edad y Años de Servicio												
Edad	Años de servicio								TOTAL	% / Total	Acumulado	% / Total
	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-10	10-15	15 ó +				
0-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
20-24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
25-29	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4%	1	4%
30-34	0	0	1	0	0	0	0	0	1	4%	2	8%
35-39	0	1	3	0	0	0	0	0	4	16%	6	24%
40-44	0	0	0	0	1	1	1	0	3	12%	9	36%
45-49	0	2	1	0	0	0	2	1	6	24%	15	60%
50-54	0	0	0	1	0	0	2	1	4	16%	19	76%
55-59	0	0	1	0	0	1	0	1	3	12%	22	88%
60-64	0	0	0	1	0	0	0	0	1	4%	23	92%
65-69	0	1	0	0	0	0	1	0	2	8%	25	100%
Total	0	4	7	2	1	2	6	3	25	100%	25	100%

JUBILADO												
Distribución por Edad y Años de Servicio												
Edad	Años de servicio								TOTAL	% / Total	Acumulado	% / Total
	0-1	1-2	2-3	3-4	4-5	5-10	10-15	15 ó +				
0-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
20-24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
25-29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
30-34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
35-39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
40-44	0	0	0	0	0	0	0	9	9	11%	9	11%
45-49	0	1	0	0	0	1	0	12	14	16%	23	27%
50-54	0	2	0	0	0	3	0	10	15	18%	38	45%
55-59	0	0	0	0	0	1	0	10	11	13%	49	58%
60-64	0	1	0	0	0	1	1	3	6	7%	55	65%
65-69	0	0	0	0	0	8	3	19	30	35%	85	100%
Total	0	4	0	0	0	14	4	63	85	100%	85	100%



Sección III Resultados de la Valuación Actuarial

Ejercicio 2023

Tabla 2. NIF D3 Beneficios a Empleados: Situación Financiera y Reconciliación al 31 diciembre 2023				
Situación Financiera al 31 diciembre, 2023	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por Despido	Pensiones y Jubilaciones	Total
Pasivo por Beneficios Definidos	113,000	2,255,846	210,437,771	212,806,617
Activos del Plan	-	-	-	-
Situación Financiera	(113,000)	(2,255,846)	(210,437,771)	(212,806,617)
Efecto del tope de Activos	-	-	-	-
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	(113,000)	(2,255,846)	(210,437,771)	(212,806,617)
Obligación por Beneficios Definidos	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por Despido	Pensiones y Jubilaciones	Total
Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	-	-	-	-
Costo Laboral por Servicio Actual	-	-	-	-
Costo Laboral por Servicio Pasado	113,000	2,255,846	210,437,771	212,806,617
Costo por Interes sobre OBD	-	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales en Obligaciones	-	-	-	-
Pago de Beneficios	-	-	-	-
Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al final del año	113,000	2,255,846	210,437,771	212,806,617
Activos del Plan	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por Despido	Pensiones y Jubilaciones	Total
Activos del Plan al inicio del año	-	-	-	-
Intereses sobre los activos	-	-	-	-
Rendimiento de los Activos del Plan (excluye Intereses)	-	-	-	-
Contribuciones	-	-	-	-
Pago de Beneficios	-	-	-	-
Activos del Plan al final del año	-	-	-	-
Activos esperados del plan	-	-	-	-
Pérdida (Ganancia) por Activos	-	-	-	-
Pasivo por Beneficios Definidos (Reserva)	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por Despido	Pensiones y Jubilaciones	Total
Pasivo total por Beneficios Definidos al inicio del año	-	-	-	-
Costo por Beneficios Definidos	-	-	-	-
Costo del Servicio Pasado	113,000	2,255,846	210,437,771	212,806,617
Pérdida (Ganancia) por Extinción anticipada o Reducción	-	-	-	-
Costo por Remediación	-	-	-	-
Pago de Beneficios	-	-	-	-
Remediación ORI 2023	-	-	-	-
Remediones	-	-	-	-
Pasivo total por Beneficios Definidos al final del año	113,000	2,255,846	210,437,771	212,806,617



Tabla 3: NIF D3 Beneficios a Empleados: Efecto en Resultados y Reconocimiento en ORI al 31 diciembre 2023

Cierre del Año Fiscal 2023	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por Despido	Pensiones y Jubilaciones	Total
Montos reconocidos en el Estado de Resultados durante 2023				
Costo Laboral del Servicio Actual	-	-	-	-
Costo Laboral del Servicio Pasado	113,000	2,255,846	210,437,771	212,806,617
Costo por Extinción o Reducción	-	-	-	-
Costo Total del Servicio	113,000	2,255,846	210,437,771	212,806,617
Costo por Intereses				
Intereses sobre OBD	-	-	-	-
Ingreso por Intereses sobre los Activos	-	-	-	-
Reciclaje	-	-	-	-
Interes Neto Total	-	-	-	-
Costo por Beneficios Definidos	113,000	2,255,846	210,437,771	212,806,617
Remediones reconocidas en Capital				
Saldo Final de Remediones 2019 ORI	-	-	-	-
Remediones recicladas al CNP 2023	-	-	-	-
Cambios en remediones surgidas durante 2023	-	-	-	-
Total	-	-	-	-
Costo por Beneficios 2024				
Costo Laboral por Servicio Actual	12,781	188,027	3,939,683	4,140,491
Costo Laboral del Servicio Pasado	-	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) por Reducción	-	-	-	-
Costo Total por Servicio	12,781	188,027	3,939,683	4,140,491
Costo por Intereses				
Costo por Intereses	11,011	224,824	21,779,793	22,015,628
Ingreso por Intereses sobre los Activos	-	-	-	-
Interes Neto Total	11,011	224,824	21,779,793	22,015,628
Reciclaje	-	-	-	-
Costo por Beneficios Definidos	23,792	412,851	25,719,476	26,156,119
Contribución Esperada				
Pago Esperado de Beneficios	21,138	328,914	15,670,098	16,020,150
Vida Laboral Remanente	10	7	12	



Prima de Antigüedad

Pensiones y Jubilaciones					
	Pasivo Total			Costo del Año	
	-	Saldo Inicial	Costo del Ejercicio	-	
	-	Costo del Ejercicio	Costo Por Servicio Pasado	210,437,771	
Pago de Beneficios	-	210,437,771	Costo Por Servicio Pasado		
ORI ajuste 2023	-				
	-		ORI remediación 2023		
	-	210,437,771			
		210,437,771			
	ORI			Bancos	
ORI remediación 2023	-	-	ORI ajuste 2023		- Pago de Beneficios

Av Chapultepec 360, Roma Nte.,
Cuauhtémoc, 06700 CDMX
www.benefits4u.mx

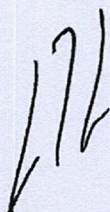
Sección IV Certificación Actuarial

El presente informe ha sido preparado para dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera D3, considera lo siguiente:

1. Hemos utilizado la información que nos fue proporcionada de **Municipio de Pátzcuaro Michoacán** en relación con las bases y provisiones de los planes, los participantes y la información financiera.
2. Dicha información fue revisada de manera general, y las dudas y comentarios fueron aclarados directamente por la empresa. En ese sentido, los resultados presentados en este reporte dependen de lo exacto y completo de esta información.

Los resultados mostrados han sido desarrollados con base en Principios de Práctica Profesional e Hipótesis Actuariales que consideramos razonables y justificables dentro de nuestro trabajo, y se ha actuado con independencia y siguiendo un juicio profesional alineado a dichos estándares.

Por lo anterior consideramos que los resultados reflejan la situación financiera de los planes de Beneficios a Empleados a la fecha de valuación.



Act. Ernesto Rosas García
Núm. Ced. Prof. 4818043



Anexo I

Hipótesis y Métodos Actuariales

Las hipótesis actuariales son supuestos que, al ser utilizados y evaluados en forma sistemática, nos permiten estimar el costo que generará un plan de beneficios a empleados. Para el caso de la NIF D-3, se requiere que cada hipótesis actuarial, refleje la mejor estimación de los eventos futuros que afectan a la población, tomando en consideración el entorno económico actual y bajo el supuesto de que los beneficios seguirán operando de la misma manera en el futuro.

Hipótesis Económicas

Tasa de Descuento

La determinación de la tasa de descuento considera el plazo y el comportamiento del mercado de bonos corporativos y gubernamentales en nuestro país. Y en cada caso reflejaría la tasa a la cual los beneficios serían efectivamente pagados.

La metodología utilizada consiste en la construcción de una curva de bonos gubernamentales, considerando bonos con plazos cortos (CETES), así como bonos gubernamentales de 6 meses hasta 30 años. Adicionalmente, incluye el promedio de la sobretasa de Bonos corporativos AA y AAA. La tasa utilizada en esta valuación fue de **10.75%**.

Tasa de Inflación a Largo Plazo

De acuerdo con datos emitidos por el Banco de México, las expectativas de inflación general a largo plazo se establecen entre el 3.50% y el 4.00% anual considerando una mediana del 3.50%. Aunque en el corto plazo diversos factores, como la volatilidad de los componentes de la canasta básica, alteran el alcance de esta meta, para la presente valuación hemos considerado una tasa de inflación del **3.50%**.

Tasa de Incremento del Salario

Los niveles futuros de compensación deben reflejar una estimación del impacto de los pagos de beneficios futuros, incluyendo factores tales como, la inflación, productividad o incrementos por méritos, antigüedad y promoción. La tasa nominal de largo plazo para este estudio es de **4.50%**.

Tasa de Incremento del Salario Mínimo

Durante los últimos años, la política gubernamental con respecto al incremento de salarios mínimos es establecer dicha tasa muy cercana a la inflación esperada. Por lo anterior, esta hipótesis generalmente se asume igual que la tasa de inflación. En nuestro caso dicha hipótesis se ha fijado en **3.50%**.



Hipótesis Demográficas

Las hipótesis demográficas se refieren al comportamiento que se espera tendrá la población debido a factores tales como mortalidad, invalidez, rotación del personal y edades de retiro: variables que influyen en el cálculo y pago de beneficios. A continuación, se muestran las Hipótesis Demográficas que se utilizaron en la Valuación Actuarial al 31 de diciembre 2023.

Tasas de Mortalidad

Se utilizó la tabla denominada EMSSA 97 H.

Tasas de Invalidez

Se utilizó la tabla denominada HUNTER.

Tasas de Rotación

Se utilizó la tabla denominada ALEX donde el 20% de las terminaciones se deben a despidos.

Edades de Retiro

Normal: 65 años de edad.

Anticipada: 60 años de edad.

Algunas tasas a edades representativas de las hipótesis demográficas se muestran a continuación:

EDAD	Mortalidad	Invalidez	Rotación
20	0.63	0.52	58.00
30	1.41	0.56	37.00
40	2.61	0.83	22.00
50	4.89	1.70	13.00
55	7.12	0.00	4.50
65	17.13	0.00	0.00

EDAD	Retiro Anticipado
55	91.34
57	134.62
59	184.71
61	241.61
63	305.35
65	1000

Tasas anuales por cada mil participantes



Métodos Actuariales

NIF-D3

Fecha de Información de los Participantes/ Fecha de la Valuación

Para propósitos de realizar la Valuación Actuarial, se utilizó la información del personal referida al 31 de diciembre 2023, la cual fue proporcionada a **Municipio de Pátzcuaro Michoacán**. La fecha de valuación es al 31 de diciembre 2023.

Método de Financiamiento

De acuerdo con lo establecido por la NIF-D3, el método de financiamiento utilizado en la valuación fue el Crédito Unitario Proyectado, el cual determina el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) y el costo laboral asociado este considerando los servicios ya prestados por cada participante, así como la proyección de los sueldos.

El costo laboral constituye el valor presente del beneficio por un año de servicio que devengará la población participante durante el ejercicio.



Anexo II Descripción de los Beneficios

Indemnización Legal

Participantes Personal Sindicalizado y No sindicalizado del Municipio Vasco de Quiroga.

Salario: Salario Base.

Servicio Acreditable: 1/12 de año por cada mes completo de servicio ininterrumpido como empleado de planta y tiempo completo.

Causas de Separación del Plan:

1. Cuando un empleado No sindicalizado o Sindicalizado es despedido injustificadamente bajo las condiciones de ley.
2. Cuando el empleado Sindicalizado decide Separarse de forma Voluntaria
3. Cuando el empleado Sindicalizado o No sindicalizado decide Jubilarse.

Beneficio del Plan: De acuerdo con la siguiente tabla:

Empleados Cubiertos	Causa	Condiciones	Beneficios
No sindicalizados	Despido	Ninguna	3 meses más 20 días de sueldo por cada año de servicio
No sindicalizados	Jubilación	Ninguna	3 meses más 20 días de sueldo por cada año de servicio
Sindicalizados	Jubilación	Tener entre 20 y 25 años de servicio y edad de jubilación del IMSS	21 días de sueldo por año de servicio
Sindicalizados	Despido Injustificado	Ninguna	4.5 meses de sueldo más 31 días de sueldo por año de servicio
Sindicalizados	Separación Voluntaria	Ninguna	3.5 meses de sueldo más 25 días de sueldo por año de servicio

Edades de Cálculo: Normal: 65 años de edad.
Anticipada: 60 años de edad.

Forma de Pago: Pago único



Prima de Antigüedad

Grupo Elegible:	Todo el personal Sindicalizado y No sindicalizado del Municipio
Salario para Efectos del Cálculo:	El último salario base que no sea menor a 1 vez el salario mínimo ni exceda el doble del mismo a la fecha de pago.
Servicio Acreditable:	1/12 de año por cada mes completo de servicio ininterrumpido como empleado de planta y tiempo completo.
Beneficio del Plan:	Según lo establece el artículo 162 de la LFT, el monto del beneficio será doce días de sueldo por cada año de servicios prestados.
Condiciones de Pago:	De acuerdo con el artículo 162 de la LFT, la Prima de Antigüedad se paga por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral para los empleados No Sindicalizados: <u>Muerte e Invalidez Total:</u> Desde el primer año de servicios. <u>Despido:</u> Desde el primer año de servicios, pero sólo se contabiliza la antigüedad generada del 1º de mayo de 1970 a la de la fecha del retiro. <u>Separación Voluntaria:</u> Después de 15 años de servicios prestados. 3 Meses de Salario para los empleados Sindicalizados, considerando tener entre 20 y 25 años de servicio y edad de jubilación del IMSS.
Forma de Pago:	Pago Único.



Plan de Pensiones

Beneficio Definido

Elegibilidad:

Por Grupo Elegible se entiende a todo el personal Sindicalizado del Municipio.

Requisito de elegibilidad

Para que la membresía en el plan sea efectiva, se establecen como requisitos:

a) Ser parte del Grupo Elegible

Salario:

Se considera el sueldo más las prestaciones del colaborador que el empleado perciba a la fecha de su salida.

Salario Pensionable:

Servicio Acreditable:

1/12 de año por cada mes completo de servicio ininterrumpido como empleado de planta y tiempo completo.

Monto del Beneficio:

Para calcular el monto del beneficio que en el retiro se entregue a cada participante, se aplicaran las siguientes reglas:

100% del salario pensionable.

Condiciones de Jubilación:

Tener entre 20 y 25 años de servicio y edad de jubilación del IMSS.



Anexo III Glosario

NIF D3

Obligación por Beneficios Definidos (OBD):

En los planes de beneficios, este pasivo representa el valor presente de los beneficios devengados por el servicio prestado, que la entidad espera pagar al empleado o a sus beneficiarios, correspondientes a los planes de beneficios. En el cálculo del valor presente de las obligaciones se consideran los pagos probables con independencia de si existirán o no aportaciones al plan. Se calcula con base en los servicios prestados con sueldos proyectados.

Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA):

En los planes de beneficios definidos al retiro, este pasivo representa el valor presente de los beneficios de la OBD que ha dejado de ser contingente en relación con la vida laboral futura, por lo que éste ya tiene derecho a recibirlos en el presente. Se calcula con base en los servicios prestados con sueldos proyectados.

Costo de Beneficios Definidos:

En los planes de beneficio definido, este concepto se integra de los siguientes componentes, que reflejan los términos de dichos planes :

Costo del Servicio:

Costo laboral por servicios actual: Representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios;

Costo laboral por servicios pasados: Representa el costo procedente de una Reducción de Personal o una Modificación al Plan;

Ganancia o pérdida por una Liquidación Anticipada de Obligaciones: La cual ocurre cuando se pone término a una obligación anticipadamente, procediéndose a la liquidación del beneficio y el plan deja de existir, parcial o totalmente

Interés neto sobre el P/(A)NBD:

Es el cambio estimado durante el periodo en el P/(A)NBD que surge en el valor del dinero por el paso del tiempo e incluye:

El costo por interés en la OBD; y

El ingreso por intereses de los AP, en el caso de que existan fondos específicos o cualquier derecho de reembolso con el fin de cubrir los beneficios.



Reciclaje de las remediciones del P/(A)NBD reconocidas en la ORI

Es el evento de dejar de reconocer la ganancia o pérdida como un elemento separado dentro del capital contable y reconocerla en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que les dieron origen. Implica mostrar en la utilidad o pérdida neta del periodo, y después en utilidades o pérdidas netas acumuladas, conceptos que en un periodo anterior fueron reconocidos como ORI.

Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos (P/(A)NBD):

Es el déficit o superávit del plan y resulta de la diferencia entre la obligación por beneficios definidos (OBD) y el valor razonable de los activos del plan (AP).

Ganancias o Pérdidas Actuariales:

Resultan de cambios a los supuestos utilizados para calcular la obligación por beneficios definidos, principalmente en las hipótesis actuariales, además de cambios en la vida laboral remanente o a los supuestos sobre los que se determina la obligación por beneficios definidos.

Reducción de Obligaciones:

Una reducción anticipada de obligaciones se refiere a la:

- i. Terminación de los años de servicio de los empleados antes de lo esperado. Por ejemplo, una reducción de personal, el cierre de una planta o la discontinuación de un segmento de la misma.
- ii. Modificación de los términos o condiciones de un plan de beneficios de forma tal que un componente significativo de los servicios futuros a prestar por los empleados actuales no va a considerarse para el cómputo de los beneficios en su momento, o bien, será tomado en cuenta como beneficios menores a los actuales.



Liquidación Anticipada de Obligaciones

Son los pagos anticipados al empleado y las transferencias de activos y pasivos, siempre y cuando sean actos irrevocables, que liberen a la Compañía de la responsabilidad primaria de los beneficios definidos que se liquidan, así como de los riesgos de los activos y pasivos transferidos.

Activos del Plan

Valor de los activos financieros dedicados de forma específica para el pago de los beneficios del Plan.

Contribuciones

Es el monto contribuido anualmente a los Activos del Plan, en el caso de que dicho Plan esté siendo financiado externamente.

Pago de Beneficios

Es el monto en beneficios pagados ya sea contra el Pasivo Neto por Beneficios Definidos o de los Activos del Plan por concepto de Beneficios a los empleados.

